



SUTTP

COMUNICADO N° 13

Lima, 05 de MARZO de 2024

Sin utilidades para los trabajadores en 2023, pero sí bono SRD para directivos

Era previsible de que en el informe recientemente emitido por parte de la empresa mostraran resultados negativos de la gestión, anunciando con ello que no habrá reparto de utilidades por el periodo 2023 por estos resultados adversos. Esta noticia es profundamente inquietante, pero lamentablemente, no es nueva para nosotros.

En repetidas ocasiones en el pasado, la empresa ha declarado la ausencia de utilidades o se repartió una cantidad menor a la que realmente correspondía de acuerdo con la ley, solo para luego, tras procesos de auditorías externas exhaustivas, reconocer la existencia de ganancias operativas. Esta falta de transparencia y comunicación unilateral es completamente inaceptable y socava nuestra confianza en la gestión financiera de la empresa.

¿Quisiéramos saber si a pesar de los malos resultados operativos, se realizará la entrega de la SRD a los directivos y mandos? La empresa no descarta el pago de bonos para los directivos y mandos, pues así se desprende del comunicado de la empresa. Esta acción no solo sería decepcionante, sino profundamente injusta en vista de la supuesta mala situación financiera de la empresa.

No entendemos cómo se puede premiar a aquellos que dirigen mal la empresa, aquellos que en un año pierden 2 millones de clientes, a quienes permiten que nuestros usuarios migren a la competencia porque no le dieron solución a sus averías, la no instalación de su servicios a tiempo, que le ceden espacios a la competencia en la penetración de los crecimientos verticales, que en zonas como Oasis en Villa El Salvador, solo instala una nueva micro empresa que brindan los servicios de internet y tv paga con exclusividad, ellos sí merecen SRD como premio. Esta es la única empresa en la que se premia a la incapacidad.

Por lo tanto, desde el SUTTP recurriremos a las entidades competentes para la verificación de la información financiera correspondiente al periodo 2023, para que no se repita situaciones como la rectificación y/o recálculos de utilidades de años anteriores.

Nuestros derechos y nuestra seguridad financiera están en juego y debemos tomar medidas decisivas para defenderlos ante esta situación preocupante e injusta anunciada por la empresa.

¡La UNIDAD es nuestra FORTALEZA!